

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2022**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del siete de abril del año dos mil veintidós, se reunieron, de manera virtual, considerando las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria generada por el COVID-19, con objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia, la Directora del Instituto Nacional de Higiene y Titular de la Unidad de Transparencia, la **Maestra Beatriz Romero Valderrama**, la Gerente de Producción de Vacunas Vírales y suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Química Claudia Ariadna Uribe Gutiérrez**, el Gerente de Adquisiciones y suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **Licenciado Ramón Gómez Gaytán** y el Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen**.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Maestra Beatriz Romero Valderrama, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
4. Acuerdos que se solicitan.
 - 4.1 Clasificación de información confidencial solicitud de acceso 330022122000053.
 - 4.2 Clasificación de información confidencial solicitud de acceso 330022122000054.
 - 4.3 Formatos INAI – FIC para informes anuales.
5. Asuntos Generales

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de BIRMEX.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones

La Química Claudia Ariadna Uribe Gutiérrez, dio lectura al seguimiento de los acuerdos incluido en la carpeta de trabajo de la sesión, informando que el acuerdo A1/2ªE CT/2022 y las resoluciones R1/1ªE CT/2022, R2/1ªE CT/2022, R3/1ªE CT/2022, R4/1ªE CT/2022, R5/1ªE CT/2022 R6/1ªE CT/2022, R1/2aE CT/2022 se atendieron en tiempo y forma por parte de la Unidad de Transparencia, por lo que se encuentran concluidos.

4. Acuerdos y resoluciones que se solicitan

4.1 Clasificación de información confidencial solicitud de acceso 330022122000053.

La Química Claudia Ariadna Uribe informó a los integrantes del Comité que con fecha 15 de marzo de 2022, se recibió en la Unidad de Transparencia la solicitud de acceso a la información pública con folio 330022122000053, mediante la cual se requirió la siguiente información:

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2022**

“Por este medio, solicito información sobre el estatus laboral que guarda el C. Félix Iván Lara Manríquez en Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. (BIRMEX), asimismo, solicito lo siguiente:

1. El puesto, cargo o comisión actual que desempeña y sus horarios y días laborales.
2. Teléfono de oficina y extensión.
3. El número de días de vacaciones que goza al año.
4. Documento alguno donde se mencione los días para el disfrute de vacaciones del C. Félix Iván Lara Manríquez del año 2019 a la fecha, mencionando a qué periodo corresponden y cuantos días solicitó.
5. La cantidad de ausencias justificadas, injustificadas y retardos, si los hubiere, del C. Félix Iván Lara Manríquez del año 2019 a la fecha, mencionando a qué fechas corresponden.
6. El perfil del puesto de **TECNICO ESPECIALIZADO EN BIOLÓGICOS**, incluyendo las funciones, escolaridad requerida y si esta debe ser concluida o trunca.” (sic)

En atención al requerimiento, la Gerencia de Sueldos y Salarios entregó el oficio GSS/184/2022 poniendo a disposición del solicitante copia simple de los “Avisos de Autorización” (incidencias), así como el “Record individual de asistencias”, documentos en los que se pueden conocer el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del servidor público.

En este sentido, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita la confirmación de la clasificación del RFC por considerarse datos personales y la aprobación de versiones públicas.

Una vez presentada la información y no habiendo objeción el Comité de Transparencia tomó la siguiente resolución:

RI/1ºO CT/2022	El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V. confirma la clasificación de los datos referentes al RFC, por tratarse de información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numerales Trigésimo octavo fracción I y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, solicitada a través del requerimiento con folio 330022122000053.
-----------------------	--

Fundamento Confirmación de Clasificación:

- Artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.2 Clasificación de información confidencial solicitud de acceso 330022122000054.

Continuando con los asuntos del orden del día, la Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia comunicó que, el pasado 17 de marzo de 2022, se recibió en la Unidad de Transparencia la solicitud con folio 330022122000054, mediante la cual se requiere lo siguiente:

- 1.- Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2015, del Consejo de Administración de BIRMEX, de fecha 10 de abril de 2015, (36 páginas aproximadamente).
- 2.- Acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2014, del Consejo de Administración de BIRMEX, de fecha 15 de diciembre de 2014 (24 páginas aproximadamente).

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2022

3.- Carpeta del Consejo de Administración de BIRMEX, de la 1ª Sesión Ordinaria 2015, (81 páginas aproximadamente).

4.- Manual de Organización Específico de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., septiembre de 2010, (114 páginas aproximadamente)." (sic)

Por lo que respecta al punto 4, la Gerencia de Sueldos y Salarios mediante oficio GSS/183/2022, entrega en copia simple el Manual de Organización Específico de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. 2010.

Respecto a los puntos 1, 2 y 3 la Dirección de Administración y Finanzas, a través del oficio DAF-466/2022, manifiesta que en virtud de que la Dirección de Planeación Estratégica, área que resguarda la información solicitada, se encuentra acéfala, propone la clasificación de los documentos requeridos como confidenciales con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 82 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Asimismo, señaló que en las Actas del Consejo de Administración de Birmex se plasman todos los acuerdos y resoluciones tomados por el Órgano de Gobierno, sobre los temas relevantes para la empresa vinculados con sus operaciones y estrategias, de hacer pública dicha información, podría causar un daño directo a Birmex en temas de competitividad en el mercado de vacunas, biológicos y medicamentos, lo que pondría a la empresa en desventaja en negociaciones comerciales.

Destacó que, con el propósito de observar el principio de máxima publicidad, se pondrán a disposición del solicitante las actas en versión pública, en las cuales se testará la siguiente información:

ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2015 (10 DE ABRIL DE 2015)

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2014.
 4. Seguimiento de acuerdos.
 5. Informe de Autoevaluación del período enero-diciembre 2014
 6. Opinión del Comisario al Informe de Autoevaluación 2014.
 9. Acuerdos que se solicitan:
 - 9.1 Aprobación del Informe de Autoevaluación del período enero-diciembre 2014.
 - 9.3 Situación que guarda la obra en la planta multipropósito de Cuautitlán.
 10. Asuntos Generales.
 - 10.1 Programa de Trabajo: Proyectos Estratégicos 2015-2018.
- Exportación de Faboterápicos.
 Distribución de medicamentos/ Efavirenz.
 Hepatitis B.

ACTA DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA 2014 (15 DE DICIEMBRE 2014)

3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas: 2ª. Sesión Ordinaria 2014 y 3ª. Sesión Ordinaria 2014.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de Autoevaluación del período enero-junio 2014.
6. Opinión del Comisario al informe de Autoevaluación enero-junio 2014.
7. Acuerdos que se solicitan:
 - 7.1 Informe de Autoevaluación del período enero-junio 2014.

CARPETA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BIRMEX, DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2015

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2014
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe de Autoevaluación del período enero-diciembre 2014.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2022

7. Opinión del Comisario al Informe de Autoevaluación 2014
 8. Acuerdos que se solicitan
 8.1 Aprobación del Informe de Autoevaluación del período enero-diciembre 2014.
 8.3 Situación que guarda la obra en la planta multipropósito de Cuautitlán
 9. Asuntos Generales.
 9.1 Programa de Trabajo: Proyectos Estratégicos 2015-2018
 Exportación de Faboterápicos
 Distribución de medicamentos/ Efavirenz
 Hepatitis

Analizada la información y no habiendo comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

<p>R2/1ºO CT/2022</p>	<p>El Comité de Transparencia de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., confirma la clasificación de las actas del Consejo de Administración de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numerales Trigésimo octavo fracción III, Cuadragésimo cuarto fracciones I y III y Quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, documentos requeridos a través de la solicitud de acceso a la información pública folio 330022122000054.</p>
------------------------------	---

Fundamento Confirmación de Clasificación:

- Artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4.3 Formatos INAI – FIC para informes anuales.

Continuando con el orden del día, la Química Claudia Ariadna Uribe Gutierrez manifestó que con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 65 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública que señalan que el Comité deberá recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual; se presenta al Comité de Transparencia la información correspondiente al primer trimestre de 2022.

En los formatos establecidos por el INAI se plasmaron las siguientes acciones realizadas por la Unidad de Transparencia de Birmex:

- Se informa que, en el 1er trimestre de 2022, se recibieron un total de 61 solicitudes, las cuales el 75.41% versaron sobre las principales actividades de la institución, como son la adquisición y comercialización de vacunas y biológicos.
- En el 1er trimestre de 2022 no se presentaron denuncias ante el OIC por el Instituto.
- El Comité de Transparencia no presentó solicitudes de intervención al OIC.
- En el periodo que se informa se designó a la Titular de la Unidad de Transparencia y la Responsable del Área Coordinadora de Archivos y sus respectivos suplentes.
- Durante el 1er trimestre de 2022 el Comité de Transparencia realizó 2 sesiones extraordinarias tomando 1 acuerdo y 7 resoluciones.
- Se desclasificaron un total de 15 expedientes, por vencimiento de plazo de reserva, los cuales fueron reservados con fundamento en la normatividad hoy abrogada.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2022

- En el 1er trimestre de 2022 se aprobó el “Programa de Capacitación en Materia de Transparencia” en la 2 sesión Extraordinaria, atendiendo las directrices establecidas por el INAI. Se realizaron 2 cursos en línea y un taller de planeación.

Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron la información reportada y se tomó por unanimidad el siguiente acuerdo:

AI/1º CT/2022	El Comité de Transparencia de Birmex, aprueba la información del 1er trimestre de 2022, integrada en los formatos INAI – FIC a fin de que, a través de la Unidad de Transparencia, sean remitidos al INAI.
----------------------	--

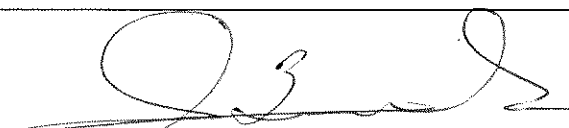

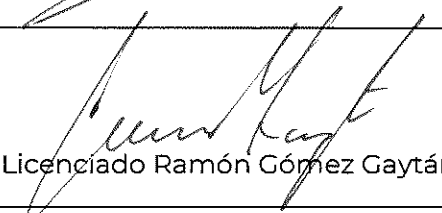

Fundamento

- Artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Artículo 65 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

5. Asuntos Generales

Continuando con el orden del día, la suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia solicitó a los integrantes manifestaran si se presentaría, por su parte algún asunto general a tratar en la sesión, para lo cual los asistentes informaron no tener temas.

Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

Titular Unidad de Transparencia	 Maestra Beatriz Romero Valderrama
Suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia	 Química Claudia Ariadna Uribe Gutierrez
Suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos	 Licenciado Ramón Gómez Gaytán
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	 Contador Público Leopoldo Gómez Gen

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 1ª SESIÓN ORDINARIA 2022
